

E\_0155

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
REUNIÓN DE DIRECTIVA DE COMISIONES Y DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Informe de la señora Presidenta Ana Olivera, sobre lo actuado entre  
los días 3 y 5 de julio de 2024, en la ciudad de Panamá, República  
de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

---





Montevideo, 14 de agosto de 2024.

De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por la suscrita en la Conferencia Interparlamentaria sobre inteligencia artificial y la Reunión de Mesa Directiva de Parlatino, los días 4 y 5 de julio de 2024 en la ciudad de Panamá.

Saluda atentamente,

Ana Olivera  
Representante Nacional  
Presidenta de la Cámara de Representantes





**ACTA DE LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
SEDE PERMANENTE DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO,  
PANAMA, 4 DE JULIO DE 2024**

El Presidente del PARLATINO, Dip. Rolando González Patricio, inicia la Conferencia dando la bienvenida a todos los presentes, lo acompañan los siguientes miembros de la Mesa Directiva: Dip. Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno, Dip. Juan Martínez, Secretario General, Sen. Ricardo Velázquez, Secretario de Comisiones y el Secretario Ejecutivo del Parlatino, Elias A. Castillo G.

En sus palabras comenta la importancia de este evento para las relaciones Interparlamentarias y muy especialmente para el Parlamento Latinoamericano, que, como decía José Martí, hay que prever y marchar con el mundo, que, por eso, están interesados en el desafío como parte de la agenda del futuro del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Que el Parlamento Latinoamericano realiza su 60 aniversario en el mes de diciembre y tiene una agenda muy rica de sus comisiones.

Destacó que la Asamblea aprobó un Grupo de Trabajo sobre Migración, un problema de hoy pero también de cara al Futuro, han tenido encuentros con el apoyo de la CAF y esos encuentros han sido parte del programa del año, que el próximo mes de septiembre, el día 12 habrá un Foro de Alto Nivel para reflexionar sobre la situación económica de la región y el mundo, así como ver de qué manera se puede hacer para evitar que la región vuelva a tener una década perdida, se realizará también un evento que tiene que ver con la Afro descendencia y una pequeña cumbre de mujeres parlamentarias, mostrando cómo el Parlamento Latinoamericano aparte de tratar asuntos tan importantes como la Inteligencia Artificial, está muy atento a los asuntos sociales, mejorando y construyendo, una agenda orientada al futuro por el bien los pueblos.

Reitera el agradecimiento a las personalidades que los acompañan desde diversos países y por supuesto también la presencia de autoridades de ParlaAmérica, de Parlandino, de Parlasur, de PARLACEN, Parlamaz y todos los que vienen de los congresos nacionales, así como a los expertos que darán su conocimiento para ir por mejores caminos.

**Senador Ricardo Monreal desde México**, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

Se presenta y saluda a todos los miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO, así como a los Directivos de las Mesad de las Comisiones y los integrantes de estas.

Manifiesta que debido a la intensa actividad que tienen en México, no le fue posible asistir, porque es integrante del comité de Campaña de la Presidenta, que ahora pasará a la Cámara de Diputados con la misma responsabilidad, manifiesta su entusiasmo y su interés por parte de las actividades de esas jornadas las cuales seguirá a distancia con la mayor de las atenciones y reitera su interés de participar de manera regular en las próximas reuniones de la Comisión a la cual

pertenece, ya que sus labores les permitirán reflexionar y determinar posiciones sobre temas sustantivos.

Que, se está realizando elecciones en más de 70 países en los que están convocadas a participar aproximadamente la mitad de la población mundial y la región latinoamericana no es la excepción, El Salvador, Panamá, República Dominicana y México, acudieron a las urnas en forma pacífica para renovar el poder legislativo y ejecutivo, mientras que estos próximos días se realizarán los comicios de Uruguay y Venezuela, y que ese ejercicio ciudadano es sin duda una prueba para los sistemas democráticos y sus resultados definirán el rumbo a Futuro para hacer frente a los desafíos, así como para avanzar en la configuración de nuevos pactos sociales y en la eventualidad.

Resulta oportuno la participación de todas las comisiones convocadas en ese día a la Conferencia Magistral sobre inteligencia artificial para conocer la opinión de expertos e intercambiar puntos de vista en esta materia, debido a su amplia gama de implicaciones económicas, políticas y sociales. Una vez culminada la intervención del Senador Ricardo Monreal, se inicia la Conferencia Magistral que impartirá: **Eduardo Mauricio AGUDELO**, director de transformación digital de CAF. **(se anexa presentación)**

**Titulo de la presentación: Transformando el mañana; IA y Políticas Públicas en América Latina y El Caribe**

Comienza la conferencia haciendo un llamado de atención a la importancia que reviste el tema de cara a lo que es la cumbre del Futuro en septiembre de ese año, las Naciones Unidas va a tener ese tema como un eje central en las discusiones que implican justamente la certeza de cómo América Latina y el Caribe puede tener una voz en ese escenario global, cuáles son las fortalezas y brechas que enfrentan los países de América Latina y el Caribe de cara a este escenario de inteligencia artificial. (Se anexa presentación)

**Después de la presentación, la cual se anexa al acta, comienza la sesión de preguntas y respuestas sobre el tema:**

**Nelsy Lizarazo de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación:** Comenta que le parece muy interesante la presentación y cree que un énfasis muy importante en ese debate es el camino que necesariamente deben seguir como región, cómo todo lo que hagan en relación con desarrollo de tecnologías digitales e inteligencia artificial se sustenta efectivamente y se enmarca en los compromisos que todos los Estados han firmado en relación con derechos humanos, o sea, desde el punto de vista de las organizaciones de la Sociedad civil, ese enfoque y esa base de derechos humanos es fundamental para todo lo que se logre hacer en la región en relación con el desarrollo tecnológico y la inteligencia artificial.

Pregunta:¿cómo en esos marcos normativos, nuevas legislaciones y política pública se conectan?, se habla no solo de inteligencia artificial y se regula no solo la inteligencia artificial, sino todo el previo de desarrollo tecnológico que supone la inteligencia artificial.

¿Por el otro lado, hay estudios que demuestran el impacto que el propio desarrollo de la Big data y sus infraestructuras tienen en el medio ambiente? ¿Cómo se compaginan las dos cosas?

El expositor comenta que los tres temas son críticos, primero si se dan cuenta en ese mapeo de los proyectos de ley que se han venido poniendo en la región, el marco fundamental y sustento es un enfoque basado en el respeto de los derechos humanos.

Que es el punto clave de la inteligencia de los sistemas legislativos que se han venido desarrollando, que lo otro tiene que ver con la adopción de los principios de la UNESCO en el uso ético y responsable de la inteligencia artificial. Le parece que ya son 200 países que han acogido esos Marcos y esos principios, de ahí la importancia de la alianza que tienen con CAF y la UNESCO, acompañando a los países, no solamente en lo que son los diagnósticos, también en lo que son los habilitadores, para que esos sistemas de inteligencia artificial no generen nuevas brechas sociales, económicas o de desarrollo en la región.

Lo segundo tiene que ver con el talento y la presencia, la preparación de la fuerza de trabajo para poder hacer adopción de esos instrumentos de inteligencia artificial, pero también como pueden ser desarrolladores de estos sistemas de inteligencia artificial, lo otro tiene que ver con la infraestructura, no puede haber inteligencia artificial si no hay un Internet, por ejemplo, de banda ancha.

No puede haber inteligencia artificial si no hay la apertura de datos, y, sobre todo, la masificación de esos datos, con todo lo que implica la gobernanza de la protección de la privacidad de estos, por ejemplo, las legislaciones, principalmente europea, donde se hace un perfilamiento de los riesgos que implica el uso de esos datos, lo que puede ser por filamento biométrico, que puede implicar temas de racismo.

En relación a los grandes desafíos, en relación a los efectos, y cuál es la contribución de América Latina y el Caribe en lo que es la huella de carbono, realmente es mínima, que salvo en lo que puede ser uso del suelo, salvo en agricultura, movilidad urbana, realmente la producción de gases de efecto invernadero es mínima, pero eso no implica que se pueda hacer uso de esos sistemas de inteligencia artificial en tres temas importantes: 1 la transición energética, que el consumo de energía de las grandes empresas lo que llaman las big Tech o tecnológicas, Apple, Meta, Amazon, Microsoft, el consumo de energía de estas empresas por hora representa lo que consume en la misma hora, un país como Colombia, eso es un tema crítico, es un tema importante, eso no implica que no veamos que hay iniciativas y políticas y estrategias esas empresas de cara a lo que es convertirse en empresas carbono neutral en los próximos de cara al 2030.

Ahí la discusión es obviamente enorme, pero también se ven alianzas importantes de esas empresas con grandes empresas de energía en transición energética y que este año están trabajando en casos aplicados de IA en los grandes problemas de la región.

Que otro tema importante es, que los sistemas de inteligencia artificial pueden contribuir en una región tan importante en América Latina como es la Amazonía, puede generar captura de datos, de biodiversidad de datos y eso se está haciendo en Colombia, en Brasil, en diferentes países, se capturan los datos de clima o de biodiversidad, flora, fauna en esos ecosistemas naturales y se hace analítica inteligencia artificial con infraestructura de super computo y puede predecir la sostenibilidad de esos sistemas ambientales y puede generar

políticas de biodiversidad, que es un tema donde ellos como CAF quieren ser un Banco Verde de América Latina y tenga un impacto importante en la sostenibilidad ambiental.

**Dip. Felipe Donoso de Chile:** pregunta cómo aporta o que producto pueden optar sus países desde la CAF para seguir avanzando, en que puede optar Chile o las instituciones chilenas para avanzar por ejemplo en la fibra óptica,

El expositor le dice que ellos tienen tres grandes acompañamientos a los países, uno, la asistencia técnica, dos: El financiamiento a nivel de lo que son préstamos y tres: la generación de conocimiento de fronteras, lo que están presentando en ese día, que, en el caso de Chile, en los últimos años han desarrollado toda una estrategia de acompañamiento al gobierno, encabezada fundamentalmente en la subsecretaría de telecomunicaciones. Y están destinando cerca de unos 6 millones de dólares para justamente desarrollar estudios de evaluación de pre-inversión en diferentes ámbitos, lo que es el plan Brecha Cero, están identificando todas aquellas municipalidades y locales del país que no tienen acceso a internet Y son estudios que están desarrollando por cerca de 1.6 millones de dólares destinado a cerrar la brecha digital en Chile. Segundo, acompañan al Gobierno chileno en lo que es el desarrollo del primer Idad para conectar directamente a América Latina y América del Sur con el Asia, en lo que ellos llaman el cable Humboldt, hay destinamos 3 millones de dólares, también están justamente en lo que es sostenibilidad ambiental financiando el primer cable que va a conectar a la Antártica.

Dice que hay cerca de 11 bases de investigación de ecosistemas naturales, y ya mencionó la Amazonía, pero no mencionó la Antártida

Que están destinando cerca de 2 millones de dólares para hacer ese estudio y el grueso de los recursos va orientado a estudios ambientales porque lanzar un cable a la Antártica tiene riesgos importantes, pero eso permitirá conectar por primera vez directamente esas bases de investigación con sistemas de fibra óptica avanzada a los sistemas de investigación avanzado del mundo.

**Sen. Blanca Ovelar (Paraguay)** representa a su país en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación y preside Parlaméricas,

Felicita al Presidente por abordar esa temática y traerlo en el seno la organización, sin duda estamos ante un despliegue extraordinario de las ciencias básicas de las ciencias aplicadas y se abre ante nosotros un panorama esperanzador, pero lleno de incertidumbres y de miedos.

Que han atravesado la tercera Revolución Industrial, que están en la cuarta Revolución Industrial, la de la inteligencia artificial, la del Internet de las cosas, de los Big Data realmente.

Y ella percibió 3 cosas: Primero, una gran expectativa, la esperanza que se nos abre ante esa agenda de aplicaciones posibles de la ciencia para resolver los problemas de la humanidad.

Dice que la ciencia no tiene sentido sin esa dimensión social de aplicación para la solución de los problemas del hombre y de la mujer del ser humano. Por otra parte, incertidumbre por la concentración enorme que hay cada vez más en el mundo en todos los órdenes y, en tercer lugar, miedo. Y pregunta ¿Se dan cuenta ustedes que vamos a legislar también por miedo? Dice que miraba en ese documento y uno de los temores decía, la carrera armamentista de la creación de nuevas armas que pueden buscar, seleccionar e impactar a al objetivo sin intervención humana. Que como lo saben sus colegas parlamentarios, en la región y en el mundo, el crimen organizado ha penetrado en el corazón de los Estados, manejado por intereses corporativo y fuertes que subordinan la soberanía y la reducen frente a la problemática que tienen, una región maravillosa, América Latina puede ser la región más extraordinaria del mundo, no existen guerras. Tienen una posibilidad natural de producir alimentos, resolver el problema de la gente.

Y pregunta, como hacer Parlamento proactivos, que identifiquen y avancen con esas estrategias. Señala que le gusta la ley modelo que hace la Comisión de Educación y está viendo la ley marco europea, pregunta que van a hacer con esa herramienta para que no se anticipe el mal, que la Organización Latinoamericana de los Organismos de Control del Estado está tratando de incorporar mecanismos de inteligencia artificial para anticiparse a los juegos en el manejo del presupuesto público, que hacen para mejorar la agricultura familiar campesina, para asegurar un estudio sobre los ciclos del agua.

¿Cómo hacer para que todo este prodigio de la inteligencia humana pueda realmente ayudar a un desarrollo más equitativo en el mundo?

**Congresista María del Carmen Alva Prieto, Miembro de la Comisión de Asuntos Laborales y Vicepresidenta del Parlato por Perú** dice que ese tema está en todos los parlamentos; Andino, Parlamaz y la Unión Europea, que a ella también le preocupa ¿qué va a pasar con la inteligencia artificial en las campañas electorales?

Porque cuando se acercan ya las elecciones se puede bajar una candidatura de un gobernador, de un alcalde, de un presidente de la República, con la famosa inteligencia artificial que es necesaria y que es una realidad que va a avanzar con la tecnología y que efectivamente va a ser muy beneficiosa en muchos campos. Pregunta si la inteligencia artificial los va a controlar a ellos o ellos van a poder controlar la inteligencia artificial. Que es una realidad que se les viene y seguirá avanzando

Eso me preocupaba bastante, no veo cómo vamos a controlarla y efectivamente se está haciendo estos eventos por los avances y General porque saben que es una realidad que se les viene y seguirá avanzando, que presentó un proyecto de ley para que el mal uso de la inteligencia artificial sea un delito y se incorpore en el Código Penal peruano, que todos los Parlamentos deben buscar soluciones, porque le parece una amenaza y le tiene respeto a ese avance de la Inteligencia Artificial.

**Karol paredes de Perú, Vicepresidenta del Parlamento amazónico.**

Dice que también están preocupados, pregunta ¿qué propuestas legislativas podrían desarrollar y cuáles serían esas propuestas legislativas?

Que los países de Latinoamérica tienen enormes brechas y que la Inteligencia Artificial es una alternativa, pero también siente que va a generar una enorme inequidad, principalmente en sus países, por ejemplo, en el tema de educación. en conectividad en muchas de las regiones amazónicas, apenas llegas a las 3 gigas, mientras que en otros lugares ya están en 5 y hasta 6 gigas y para ellos es clave la energía eléctrica o el tipo de energía que están empezando a hablar a partir de la inteligencia artificial. Señala que cuando hay una baja inversión en investigación, ¿cómo van a enfrentar todo eso? Cuando los que toman las decisiones, no le están dando la verdadera importancia como corresponde y que otra cosa que preocupa, aparte de la educación, es la conectividad, la energía y la salud, así como el tema de la biodiversidad.

**Dip. Dinorah Barquero de Costa Rica,** Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlantino, dice que hace muchos años se preocupaban por superar el analfabetismo y hoy tienen que tener sensibilidad de determinar 1, la diferencia de clases, la diferencia social que va a producir la inteligencia artificial, pero además de eso, algo mucho más grave que es el nivel de un nuevo analfabetismo que puede causar la. Inteligencia artificial, sobre todo en generaciones que no nacieron con el chip incorporado porque hay una enorme diferencia entre los jóvenes y quienes ya no son tan jóvenes y pregunta ¿qué pasa con esa división que se está dando ya? Por eso, llama a la sensibilidad que tienen que tener como legisladores a ese nuevo analfabetismo que van a tener que enfrentar.

**Asambleísta Lenin Rogel de Ecuador:** Felicita por ese importante tema y que, si bien es cierto, en temas de post modernidad, el tema de inteligencias artificiales es clave, También que entiende que existe preocupación de diferentes ámbitos y es normal frente a algunos temas desconocidos, que tienen que tener la preparación previa para que no sea atropellado este cambio. En vez de una consulta realiza un pedido para que no sea únicamente las políticas públicas en temas de legislación, sino también las funciones Ejecutivas, puesto que las políticas públicas tienen que ser engranadas para poder subsanar los posibles efectos negativos que pudiera causar en la población. Por eso, hace un llamado a los parlamentos respectivos de sus países para que sea un tema conjunto entre funciones.

**Asambleísta Jaime Guevara de Ecuador:** Dice que tienen que ser claros, que en cuanto a la Inteligencia Artificial debe quedar como escenario para que ese marco regulatorio de las mejores experiencias que hay en Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, a través de la CAF puedan tener un tema estandarizado para que esa política regulatoria abarque a todos, para que se regule por igual y que también tienen que tener claro que no todos tienen internet, especialmente en la Amazonía, por ser regiones aisladas, que el Parlantino debería tener un eje fundamental en que los esfuerzos que hacen los Gobiernos, especialmente en los censos en este caso de vivienda de personas, deberían trasladarlo al tema de inteligencia

artificial, pero también el tema de agricultura de ganadería, para saber cómo están las regiones, para saber cuanto dinero gastan los países pobres.

**República Dominicana:** Dice que deben proteger y velar por los derechos humanos en el desarrollo de la inteligencia artificial como algo fundamental para poder lograr los objetivos que se plantean. El diputado Pregunta: ¿Qué medidas políticas e ilegales habrá que utilizar precisamente para castigar el uso y el abuso de la aplicación de la inteligencia artificial?

**Dip. Ana Olivera, Presidenta de la Cámara de Representantes de Uruguay:** Señala que la inteligencia Artificial es el presente en sus países, que en su país los estudiantes usan el chat GPT como si fuera una autoridad, que el chat GPT lo que no sabe lo inventa, pero es considerado una autoridad, que está instalado con algunos aspectos absolutamente positivos y otros sobre los que deben regular. Que el problema es, especialmente a la inteligencia artificial generativa, que no es solamente que la gente pierda sus trabajos por la inteligencia generativa, es que en realidad la inteligencia generativa le roba su trabajo, y que ese es un movimiento que existe en este momento a nivel mundial de todos aquellos que tienen que ver con la fotografía, con el diseño, con el tema de los derechos de autor, que ella comparte, que no es estar contra, sino que tiene que ver que sea beneficiosa para para la sociedad.

**Mauricio Agudela, Expositor:** Señala que comparte las preocupaciones y los riesgos que se han presentado y que hacer, primero es tener una visión, que lamentablemente América Latina y el Caribe no la tiene, que solamente hay 18% de los países con una visión clara, articulada, multi actor en materia de inteligencia artificial, segundo que la institucionalidad cree que es fundamental y que es un tema transversal que toca diferentes ámbitos de los países de las economías de la sociedad, que hay que definir una institucionalidad, una gobernanza en materia de quién va a liderar y articular en los países ese desafío: Oficinas de gobierno en la Presidencia, ministerios, consejos, asesores. También que es un tema importante ante una ausencia de un vacío, de una visión nacional y lo que le parece crítico y que no se ha mencionado es el lenguaje. Que ellos están trabajando con la secretaría de inteligencia artificial española justamente para promover y alimentar esos modelos de inteligencia artificial en español, que ese es un tema importante para que en los Marcos legislativos se promueva y se adopten.

El Presidente agradece la presentación del conferencista, así como la presencia de la representante Ana Olivera, Presidente de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay y a su vez Luis Redondo, Presidente del Congreso de Honduras y a la Senadora Blancas Ovelar, Presidenta de Parlamérica.

Informa que los acompañan docentes y jóvenes parlamentarios participantes del segundo curso para jóvenes parlamentarios, finalizada la exposición, todos sube a tomar la foto oficial, luego de esto continua la agenda de trabajo con el diputado Enrique Charbonet, Primer Vicepresidente de la Comisión de Educación y Presidente en funciones de la misma que presentará la ley modelo sobre inteligencia artificial del Parlatino, que fue distribuida con los documentos de trabajo a todas las comisiones

El diputado Charbonet saluda y agradece en nombre de los parlamentarios y parlamentarias de la Comisión de Educación por acompañarlos en la formulación de la propuesta de Ley Modelo sobre Inteligencia Artificial, dice que ha sido un trabajo arduo y complejo, en el que han primado las expectativas que han manifestado y otras que existen, pero todos no tuvieron espacio ni tiempo para hablar, que también hay que decir que parte de un proceso de construcción legislativa emprendió la Comisión de Educación, Cultura, ciencia, tecnología y comunicación de Parlamento Latinoamericano, como consecuencia de las circunstancias en que tuvo que funcionar la Comisión desde que se desató la pandemia de **COVID-19**.

Que la ley que tienen y conocen, porque ha sido circulada, tiene una estructura que parte de un posicionamiento un poco complejo, difícil, impreciso, que es la definición de inteligencia artificial, es un tema que está muy cuestionado, pero que a ellos les parece que, por un elemento, evadan la necesidad de la elaboración de los instrumentos que permitan tener un referente en cada uno de sus países.

**Bolivia** dice que el Parlamento nuevamente está abordando ese tema tan importante a favor de la humanidad y felicita porque facilita la vida cotidiana de las personas, pero igualmente le gustaría hacer mención de que puedan de alguna forma, establecer cuáles serían los riesgos de la inteligencia artificial de una forma más clara y concisa, para que, mediante los órganos legislativos de sus países puedan comenzar a ceñir o prevenir esos hechos.

#### **Se anuncia el Panel de Parlamento subregionales:**

Expositores: Sen. Alejandra Laguna de México, conectada virtualmente, Dip. Armando Cerruti del PARLACEN, y el Dip. Dorindo Cortez, Secretario del PARLACEN, Dip. Karol Ivette Paredes Fonseca, Vicepresidenta del Parlamaz en Perú, Dip. Luis Arturo Alegría, Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú y Miembro Permanente del Parlamaz

**Dip. Karol Ivette Paredes Fonseca, Vicepresidenta del Parlamaz en Perú:** Dice que es importante abordar la Inteligencia Artificial en la Amazonía, que tiene una biodiversidad incomparable y cuna de culturas milenarias que enfrenta grandes desafíos en esa era digital. Que la convergencia entre el desarrollo tecnológico y la conservación ambiental es una realidad que no pueden dejar de visualizar, que la inteligencia artificial se erige como una herramienta poderosa que puede transformar positivamente en la región, con sabiduría y sensibilidad hacia los recursos naturales y hacia la población, que como legisladores deben estar a la vanguardia de la formulación de políticas que fomentan la investigación, la innovación y la aplicación ética de la inteligencia artificial en la Amazonía.

**Dip. Sara Concha de Chile:** Dice que concuerda en gran parte con el texto y la exposición del tema, que además está en relevante y que están tratando de encontrar la forma de cómo abordar algo que a la vez es bueno, pero también tiene consecuencias que pueden ser muchísimas. Que dentro de las disposiciones generales que tiene el texto en el artículo 5, que habla de los principios directo-fundamentales, aborda algunos derechos que son

bastante relevantes, que parecen importantes poder abordarlo, pero como decía al principio, como defensora de la infancia y promoviendo también la protección de estos.

**Víctor López Cabrera, profesor de la Universidad Tecnológica de Panamá:** Garantiza que la inteligencia artificial es generativa, todas las que estén utilizando está principalmente alimentada con datos e información que no es de Latinoamérica principalmente, y eso llega un gran problema, porque si van a personalizar la educación, que es la meta, así como la medicina de precisión diseñada en base a tu propio metabolismo para que realmente vaya a nivel molecular y a nivel celular, se requiere que se puedan incluir los patrones humanos, la información médica, manteniendo la protección de los datos del pueblo latinoamericano, sino los diagnósticos y la forma como se utilice la inteligencia artificial en esos rubros, va a estar potenciada por el conocimiento de otros lugares y que no corresponde ni a la identidad ni a la cultura de sus países en estos momentos. Que, en el tema de la ética, la inteligencia artificial no tiene ética porque es una cosa, no es una persona, solamente los sujetos tienen moralidad y valores primero es una gestión cultural, es de formación y el otro elemento es, que tiene que ser desde el diseño, es decir, quién genera la inteligencia artificial como Google, Microsoft, si ellos no incluyen limitaciones éticas en los algoritmos, no va a haber ética dentro de la inteligencia artificial.

Que cada país debe preocuparse en cómo va a reformular al ciudadano que ya está en ejercicio, porque ese sí va a perder y es y ahí, es lo que se busca, aumentar la capacidad de la persona y del ciudadano, no reemplazar a la persona.

**Senador José Miguel Insulza:** dice que están todavía en una era digital, pero que se extiende y hay un aspecto en el campo del conocimiento que escapa de lo que se cree que el ser humano sea capaz de controlar como la biogenética, que dentro de un par de décadas le pueden informar al médico de que color quiere tener los hijos y fabricar seres humanos a la medida, y el otro, que la inteligencia artificial tiene la posibilidad de que estos algoritmos tomen las decisiones y eso es particularmente peligroso.

**Expositora Sen. Alejandra Lagunes de México:** Dice que están viviendo una era que está marcada por la Inteligencia Artificial y cualquier innovación es adoptada de inmediato, si hace que algo sea sencillo, más rápido, más barato, más eficiente o de mayor calidad, y parece que, ante esto, pues no hay mucha discusión al respecto y lo están viviendo en la adopción indiscriminada de las nuevas tecnologías. Sin embargo, cuando la innovación es exponencial, radical y sin pausa, como es el caso de la tecnología de inteligencia artificial, hay que analizar cuáles son las pequeñas y las grandes consecuencias, cuáles son los beneficios y los riesgos que puede traer la inteligencia artificial.

No es algo nuevo, ha estado formando parte de nuestras vidas sutilmente, pero desde hace muchos años, pero va a traer un cambio tan profundo que marcará un cambio civilizatorio, un cambio de era, una transformación del contrato social.

Se dice que para el 2030, 50% de los empleos mundiales se van a ver transformados por la inteligencia artificial para el 2050, 75% de los empleos del mundo serán de inteligencia artificial, que la inteligencia artificial va a generar 4.4 trillones de dólares anuales en

productividad en los próximos años y 13 billones de dólares en valor agregado a la economía mundial. Impactará absolutamente todos los sectores productivos, según la OCDE, 69 países ya han presentado más de 1000 propuestas nacionales de inteligencia artificial, que incluyen desde iniciativas de ley o estrategias o políticas públicas o agendas o planes nacionales.

Que van a seguir trabajando en colaboración con organismos internacionales, países aliados e iniciativas globales con el objetivo de fortalecer el bloque regional de que detone el desarrollo y la innovación en la región y proteja y puedan representar sus diversidades culturales y lingüísticas en los desarrollos de inteligencia artificial.

**Diputado de Bolivia:** Que tienen muchas preocupaciones a nivel parlamentario en América Latina y El Caribe y como parlamentarios tendrían que identificarse e inclinarse a muchas desventajas frente a otros países que han consumido bastante a través de ese medio que todos los países tengan una columna vertebral para formar, a través de la inteligencia artificial un solo lenguaje más o menos que puedan estandarizarse en América Latina y el Caribe.

**El Diputado Charbonet** informa ya han cumplido los tiempos y van a dar por finalizada la conferencia, invita al Presidente Alterno del Parlantino a Leer la Declaración, que han estado debatiendo durante la mañana y han sido diversas las propuestas y las intervenciones, y que desde muchos puntos de vista se está mirando un objetivo, quizás con distintas ópticas, pero todas con la misma finalidad. Coincidiendo entonces en que la inteligencia artificial se refiere a sistemas que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, crean algoritmo modelo aplicaciones informáticas, que realizan tareas que pueden ser comparables a las de la inteligencia humana y por eso es que se le dice inteligencia artificial. Es una herramienta que tiene que estar al Servicio de las y los latinoamericanos

**El Dip. Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno del Parlantino**

Señala que ha sido una jornada muy constructiva y positiva y han tenido la oportunidad de escuchar grandes exponentes que han dedicado mucho a la investigación, al desarrollo, al estudio permanente y al manejo de la realidad sobre la inteligencia artificial en sus oportunidades, desafíos y también en las amenazas que hemos compartido entre todos.

Que hará la presentación que se ha compartido con todos los diputados y los miembros invitados, para poder desarrollar una conclusión, una declaración de este Parlamento Latinoamericano.

Agradece al Sen. Ricardo Monreal Monreal de México, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, al señor Mauricio Agudelo, de la CAF, por la Conferencia Magistral a la, Sen. Alejandra Laguna de México, Sen. Blanca Ovelar, Presidenta Parlamentarias, diputado, Luis Redondo, Presidente del Congreso Nacional de Honduras, Dip Karol, Ivette Paredes del Parlamento amazónico, Dip. Luis Arturo Alegría, Primer Vicepresidente del Congreso de la República del Perú y Miembro permanente del Parlamaz

Procede a da lectura a la propuesta de Declaración. La misma es aprobada por la mayoría, un punto por consenso.

Finalmente, el Presidente Alterno agradece a todos los presentes y da por finalizada la Conferencia





## REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA 5 DE JULIO DE 2024

### ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo las 15:15 horas de Panamá, el día viernes 5 de julio de 2024, se inició la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano en la sala de sesiones de la Secretaría General del Organismo, con la participación de las siguientes personas:

#### MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA:

Diputado Rolando González Patricio (Cuba), Presidente.

Diputado Carlos Núñez Salinas (Paraguay), Presidente Alterno.

Diputado Juan Martín Rodríguez (Uruguay), Secretario General.

Asambleísta Valentina Centeno (Ecuador), Secretaria general Alterna (virtual).

Senador Ricardo Velázquez Meza (México), Secretario de Comisiones.

Senadora America-Franisca Charetti (Curazao), Secretaria de Relaciones Interparlamentarias.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA:

Señor Elías A. Castillo G. (Panamá), Secretario Ejecutivo.

#### INVITADOS ESPECIALES

Diputada Ana Oliveira (Uruguay), Presidenta de la Cámara de Representantes de Uruguay.

Señora Silvia Cýntje, Secretaria General del Parlamento de Curazao.

Señor Leandro Ávila (Panamá), Ex-Secretario Alterno de Comisiones.

#### ASESORES Y FUNCIONARIOS DE MIEMBROS DE LA MESA Y DEL PARLATINO (orden alfabético de nombre)

Señora Alcira Revette, Asesora de las Secretarías de Relaciones Interinstitucionales y de Relaciones Interparlamentarias.

Señora Alejandra Díaz, Asistente de la Secretaría de Comisiones del Grupo Uruguayo del PARLATINO.

Señor Alfredo Jiménez Barros, Coordinador Técnico del PARLATINO.

Señor Cristóbal Chen, Coordinador de Prensa del PARLATINO.

Señor Eliézer Córdoba, Jefe de Contabilidad del PARLATINO (durante los informes financiero y presupuestal – puntos 8 y 9 de la agenda).

Señora Johanna Aquino, Asesora del Grupo Paraguayo del Parlatino.

Señora Margarita Grimaldi, Asesora del Grupo Uruguayo del Parlatino.

Señora Mariana Carmona, Asesora de la Secretaría de Comisiones y de la Coordinación Técnica, del PARLATINO.

Señora Norma Calero, Asesora de la Presidencia del PARLATINO.

Señora Raquel Torrijos, Asesora Legal del PARLATINO.

Señora Victoria Eugenia Valencia, Asesora de la Secretaría Ejecutiva del PARLATINO.

Señora Yasmín Cano, Auditora Interna del PARLATINO (durante los informes financiero y presupuestal – puntos 8 y 9 de la agenda).

Personal de apoyo del PARLATINO (informática, prensa, protocolo, servicios generales).

-----

El diputado Rolando González Patricio dio la bienvenida a los asistentes y les agradeció por su comparecencia a la reunión de Mesa. Saludó a la Diputada Ana Oliveira y al exdiputado Leandro Ávila a quien agradeció por sus importantes aportes hechos durante las gestiones en que perteneció a la Mesa Directiva.

El exdiputado Leandro Ávila saludó a todos los presentes y agradeció a la Mesa así como especialmente al personal de la sede del PARLATINO por el apoyo que se le dio. Recordó que estuvo 10 años vinculado a la Institución lo que constituyó una gran experiencia. Se refirió a la importantísima labor que realiza el PARLATINO, por ejemplo con la ley modelo de trabajo a distancia, producida en plena pandemia del COVID y que contribuyó a evitar el desempleo. Expresó que por toda su historia el PARLATINO es uno de los organismos internacionales que tiene menos desgaste político. Reiteró sus agradecimientos y se puso a la orden para lo que se requiera (aplausos).

Acto seguido se puso a consideración y se aprobó el siguiente orden del día:

1.- *Verificación del Quórum.*

- 2.- *Aprobación del Acta del 7 de marzo de 2024.*
- 3.- *Informe del Presidente Dip. Rolando González Patricio y de los demás miembros de la Mesa Directiva.*
- 4.- *Suscripción de Acuerdos de Cooperación Interinstitucional.*
- 5.- *Documentos elevados por la Secretaría de Comisiones y revisión del cronograma de Reuniones de Comisiones para el segundo semestre.*
- 6.- *Propuesta de fecha de la próxima reunión de Junta Directiva a fin de definir programa-agenda para la convocatoria a la XXXVIII Asamblea Ordinaria. Borrador de Programa General.*
- 7.- *Presentación sobre los adelantos de las actividades programadas para la celebración del 60 Aniversario del PARLATINO.*
- 8.- *Informe Administrativo y Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo.*
- 9.- *Comunicaciones recibidas.*
- 10.- *Asuntos varios.*

El resumen de los asuntos tratados en cada uno de los puntos del orden del día es el siguiente:

#### **Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum.**

El Secretario General informó que hay quórum para sesionar.

#### **Sobre el punto 2.- Aprobación del Acta del 7 de marzo de 2024**

Se aprobó por unanimidad.

#### **Sobre el punto 3.- Informe del Presidente Dip. Rolando González Patricio y de los demás miembros de la Mesa Directiva**

Hizo uso de la palabra el presidente González Patricio quien en su intervención se refirió a los asuntos que a continuación se resumen:

- Han sido meses muy intensos, especialmente desde marzo. Propuso que los informes que se presenten no sean relatos cronológicos sino con un enfoque más lógico que se refieran no al momento en que se realizaron las actividades sino a los propósitos o mandatos que en cada caso se cumplieron.

- Sobre el fortalecimiento institucional.- se realizó una reunión de Junta Directiva y se ha previsto la realización de al menos otra reunión antes de la Asamblea. Las comisiones han realizado sus reuniones ordinarias, extraordinarias y algunas conjuntas. El Consejo Consultivo, **que** en marzo tuvo elecciones de directiva, asunto que estaba pendiente desde **inicios de 2022**, presentará su informe en la próxima Junta Directiva. La Oficina del Futuro del PARLATINO más que una oficina es un programa y con ese criterio se elaborará una agenda de trabajo para la próxima Mesa Directiva. Los miembros institucionales del PARLATINO han dinamizado su participación en nuestras actividades; por ejemplo en la Conferencia Interparlamentaria sobre Inteligencia artificial, del día de ayer, que fue una reunión diferente de la Asamblea, tuvimos la presencia de 7 presidentes de Parlamentos o de Cámaras legislativas; además de la Diputada Ana Oliveira (Uruguay), Presidenta de la Cámara de Representantes de Uruguay, que nos honra con su presencia en esta reunión, hemos sostenido encuentros en nuestra sede con máximas autoridades parlamentarias de Chile, Honduras, República Dominicana, Marruecos, PARLANDINO y PARLAMÉRICAS. Realizamos en esta semana el *2do. Curso Regular del Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO (CAEPP)* con apoyo de la Escuela de Gobierno de Uruguay; estamos haciendo diversas gestiones de apoyo financiero para ampliar las actividades del CAEPP. Continuamos el estudio y las gestiones para ampliar la membresía del PARLATINO principalmente con los Parlamentos de países del Caribe.

- Sobre algunos temas claves.- **Paz:** se firmó la *Declaración por la Paz Internacional Sostenible* en el Parlamento de Malta, en diciembre de 2023, junto al PARLACEN y el Consejo mundial de Tolerancia y Paz; se ratificó la Declaración de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, de la CELAC, y se han hecho gestiones con las Naciones Unidas y la UIP al respecto; se solicitó al presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración que pongan en su agenda el tema de la paz en la región. **Hambre:** se han estrechado las relaciones con la FAO para el combate al hambre en América Latina y el Caribe; participamos en el lanzamiento de la Alianza Iberoamericana por el Derecho a la Alimentación; están en proceso de fortalecimiento las relaciones de colaboración en este ámbito con África, a través de AfroLac, y el PARLATINO participará en octubre en un foro internacional sobre el tema en Roma por invitación de la FAO. A propósito de las Naciones Unidas, en una reunión en Madrid con la FAO, la Subsecretaria General de ese organismo mundial fue muy elogiosa con el PARLATINO por sus realizaciones en general y particularmente por el trabajo que se está haciendo con África y pidió que continuemos con esa importante iniciativa. **Igualdad de la mujer:** la presidenta del Consejo Consultivo, Dip. Blanca Alcalá, participó en la "Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias" que se celebró en Doha, Qatar en junio pasado; se está preparando la *Reunión de Presidentas de Parlamentos y Comisiones de la Mujer* con el apoyo de ONU Mujeres, para fines del mes de octubre e inicios de noviembre del año en curso; la Oficina de la Mujer, del PARLATINO, realiza permanentemente actividades de cooperación con ONU Mujeres. **Terrorismo:** se ha venido trabajando con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, de las Naciones Unidas; con ellos suscribiremos en breve plazo un acuerdo de cooperación. **Democracia:** se está trabajando con la UIP y con la ONU en todo lo relacionado con la democracia en general y principalmente en lo referente a la democracia internacional.

- Sobre la suscripción de convenios y acuerdos.- Se han suscrito diversos acuerdos, convenios y memorandos de entendimiento con varios organismos, con el fin de ampliar la acción institucional y, por otro lado, fortalecer los apoyos técnicos a las actividades del PARLATINO. Se han firmado acuerdos con la Casa de las Américas; con el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", de Cuba; con la Asamblea Popular Nacional de Argelia, para fortalecer las relaciones con el mundo árabe y constituir el Foro Parlamentario Mundo Árabe-América latina y el Caribe (AraLaC); con el Observatorio Internacional de

Diplomacia Cultural (OIDC), con sede en Siena, Italia que se complementa con el acuerdo suscrito con la Universidad de Siena en marzo de 2020; con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), organismo que ha venido trabajando con la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del PARLATINO; con el Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino; y con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)

- Sobre los 60 años del PARLATINO.- A través del equipo institucional constituido para coordinar las actividades del 60 aniversario se ha venido trabajando intensamente en todo lo que es el planeamiento e implementación de las diversas actividades contempladas, desde la Asamblea conmemorativa y diversos eventos internacionales, hasta detalles de logística y protocolarios. Está avanzada la preparación del libro de los 60 años, que va junto con la confección del video correspondiente. Se han diseñado una medalla y una moneda conmemorativas (se circuló un documento con información e imágenes), se han hecho las cotizaciones con empresas panameñas e internacionales a fin de escoger la opción más conveniente para el PARLATINO, y se ha preparado un pequeño reglamento sobre la concesión o entrega de dichos artículos. Se están haciendo las gestiones necesarias para contar con la presencia de autoridades de la región en la Asamblea conmemorativa, tanto para los actos protocolarios como para la realización de los puntos de la agenda; en este sentido, por ejemplo, se ha invitado en calidad de expositora magistral a la mandataria de Honduras y Presidenta Pro Tempore de la CELAC, Sra. Xiomara Castro de Zelaya, y están en curso varias diligencias en este sentido, con el apoyo del Secretario Ejecutivo.

- Sobre las relaciones interinstitucionales e interparlamentarias.- Se ha participado en los eventos convocados por la UIP, además de gestiones bilaterales con ese organismo. Se ha trabajado con el componente latinoamericano de EuroLat para recuperar la iniciativa del bloque y lograr definir una agenda conjunta; está previsto que la próxima Sesión Plenaria se realice en noviembre en El Salvador. Al respecto el Secretario General observó que en ese mes se realizará la segunda vuelta electoral en Uruguay y pidió que por favor eso se tome en cuenta al definir la plenaria de EuroLat. El presidente González Patricio manifestó que se hará todo lo posible, tomando en cuenta que es una decisión que compromete a muchos países de las dos regiones.

Se han intensificado los intercambios con los Parlamentos subregionales con base en los varios acuerdos que hemos suscrito con ellos y en el ya mencionado con el Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino. Con el PARLASUR acordamos en Madrid una hoja de ruta común a partir de las múltiples coincidencias en las agendas respectivas. Se han realizado acercamientos con la CELAC para tratar temas de interés común y para la región, como son la paz, la salud, el medio ambiente, las migraciones y otros. También se han intensificado las relaciones con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) que, además de apoyar temas vinculados a la alimentación, podría apoyar proyectos en otros ámbitos como salud, y otros.

- Sobre la sede permanente.- Se han venido realizando todas las tareas relacionadas con los mantenimientos preventivo y correctivo de las instalaciones. La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), a partir del acuerdo que tenemos con dicha institución, realizó un estudio sobre alternativas energéticas para la sede buscando minimizar los costos que tenemos por concepto de ese rubro; se estudió la instalación de paneles solares y China ejecutó una donación de 186 mil USD para la compra e instalación de los mismos. Otros asuntos relacionados con referencia a la sede permanente formarán parte del informe del Secretario Ejecutivo.

Finalizó su presentación el presidente González Patricio informando que su informe por escrito será enviado a los miembros de la Mesa.

Hizo uso de la palabra el Dip. Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno, quien se refirió a los asuntos que a continuación se resumen:

Dio lectura al Artículo 35 “De la Presidencia Alterna”, del Reglamento del PARLATINO y manifestó que ha venido actuando en función de ese mandato.

En el mes de marzo, en Asunción, Paraguay, se reunieron las comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca; Asuntos Laborales y de Previsión Social; y Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor; en esa oportunidad se realizaron eventos sobre diferentes temas convocando a diversos actores de la sociedad civil organizada, como empresas y otros; el Presidente de la República, Sr. Santiago Peña, recibió a los parlamentarios, lo cual redundó en beneficio de las relaciones entre el gobierno de Paraguay y el PARLATINO.

La Cámara de Diputados se adhirió a la conmemoración de los 60 años del PARLATINO mediante Declaración que emitió al respecto.

Por encargo del Presidente del PARLATINO, realizó un análisis comunicacional del Organismo, contando con el concurso de un equipo paraguayo de especialistas de alto nivel. El informe con sus recomendaciones consta en la carpeta distribuida a los miembros de la Mesa.

Finalmente manifestó que está la disposición de la Mesa y del PARLATINO para todo lo que sea necesario.

La Senadora America-Francisca Charetti manifestó que es un honor compartir esta reunión. Solicitó información sobre los Paramentos del Caribe que son miembros del PARLATINO y que se le cree una dirección electrónica institucional. Expresó que tiene la mejor disposición para colaborar con la Mesa en todo lo que sea necesario, muy especialmente en lo que concierne a la Secretaría a su cargo.

El presidente González Patricio agradeció las palabras de la senadora Charetti, le manifestó que la información sobre los miembros institucionales caribeños está en la página web del Organismo y que a la brevedad se creará el correo electrónico solicitado.

#### **Sobre el punto 4.- Suscripción de Acuerdos de Cooperación Interinstitucional**

Este punto fue desarrollado dentro del informe del presidente del PARLATINO. Se recordó que la información está en las carpetas distribuidas.

#### **Sobre los puntos 5.- Documentos elevados por la Secretaría de Comisiones y revisión del cronograma de Reuniones de Comisiones para el segundo semestre. Y, 6.- Propuesta de fecha de la próxima reunión de Junta Directiva a fin de definir programa-agenda para la convocatoria a la XXXVIII Asamblea Ordinaria. Borrador de Programa General.**

Inició la presentación el Secretario de Comisiones, Senador Ricardo Velázquez Meza quien manifestó que el informe de la Secretaría de Comisiones se encuentra en las carpetas distribuidas. En el semestre que concluye se realizaron todas las reuniones ordinarias y varias extraordinarias; los detalles están en el informe distribuido.

El Diputado Rolando González Patricio informó que en la víspera la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación ratificó la aprobación de la ley modelo de *la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo*, y sugirió que se proponga a la Junta Directiva que convalide esa ratificación.

El Sr. Alfredo Jiménez Barros informó que esa ley modelo comenzó con un proyecto del mismo nombre; el proyecto fue aprobado en todas las instancias: Comisión, Mesa, Junta y Asamblea. La ley modelo no modifica nada del proyecto inicial, sólo agregó las cláusulas de estilo propias de la ley modelo.

El Diputado Rolando González Patricio se refirió también a la Ley Modelo de Promoción de la Agroecología elaborada con apoyo de la FAO, que es muy importante y está pendiente, por lo que sugiere circularla ya a la Junta en septiembre como aprobada por la Mesa, lo cual se acepta. Sugirió también que se revitalice el grupo de asesoría jurídica para que haga la revisión prevista de los proyectos de leyes modelo.

El Diputado Juan Martín Rodríguez, Secretario General, dijo que comparte las sugerencias y recordó que el siguiente punto se tratará lo referente a la fecha de la próxima Junta. Anotó que el Secretario de Comisiones termina sus funciones el 31 de agosto y que él, como Secretario de Comisiones, es probable que para la fecha propuesta de la Junta, 13 de septiembre de acuerdo con el cronograma distribuido, no esté. Propone que la fecha de la Junta se adelante para los últimos días de agosto. Quiere dejar constancia de eso en este punto del orden del día, en el que se está tratando el calendario de actividades.

El Diputado Rolando González Patricio recordó que en agosto, debido a que es verano en varios países, algunos Parlamentos entran en receso lo que compromete la asistencia de algunos vicepresidentes a una reunión de Junta en ese mes. Sugirió que el Secretario de Comisiones asista con voz a la reunión de Mesa, para que emita su informe del período.

El Secretario de Comisiones manifestó que desea asistir a la próxima Junta para dar cuenta de su gestión. Se refirió a los cargos que están por llenar en las directivas de comisiones y explicó la propuesta de cronograma de reuniones para el segundo semestre del año. Señaló que esta será la última reunión de Mesa a la que asista porque su mandato parlamentario termina en agosto; agradeció al presidente y a los miembros de la Mesa por todo su apoyo y colaboración; expresó que ha sido una gran experiencia, que ha aprendido mucho y que vendrá con cargo a su propio pecunio a la Asamblea conmemorativa del 60 aniversario del PARLATINO.

El diputado González Patricio agradeció al senador Velázquez Meza por su desempeño frente a esa secretaría y le pidió que mientras esté en el cargo continúe impulsando la verificación de los contenidos de los productos de las comisiones, para aprobarlos en septiembre.

El Secretario General expresó que tiene inquietudes por las fechas de las próximas reuniones en septiembre y que es necesario que los Parlamentos las conozcan oportunamente.

El diputado González Patricio manifestó que comprende la preocupación del Secretario General pero que las fechas previstas responden a varios compromisos con Parlamentos miembros y otros organismos por lo que no es posible cambiarlas. Sometido el asunto a votación fue aprobado por mayoría, con el voto en contra del Diputado Juan Martín Rodríguez.

### **Sobre el punto 7.- Presentación sobre los adelantos de las actividades programadas para la celebración del 60 Aniversario del PARLATINO.**

El diputado González Patricio informó que se creó en enero un grupo encargado de coordinar los actos de la celebración del 60 aniversario del PARLATINO, encabezado por el Presidente, integrado por el Secretario General, el Presidente Alterno y varios funcionarios de la Sede, y coordinado por el Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo.

El Secretario Ejecutivo explicó que dicho grupo ha tenido varias reuniones de trabajo y se han asignado tareas para responder a los requerimientos de la conmemoración. Se elaboró un

programa en el que constan todos los eventos y actividades que se llevan a cabo y que se desarrollarán, incluida la Asamblea Conmemorativa y sus reuniones conexas: Comisiones, Mesa, Junta, Consejo Consultivo y otras que eventualmente surjan. Se han hecho cotizaciones para la adquisición de bienes y servicios como medallas y monedas, presentes, apoyo a recepciones y otros. Y se está trabajando en todo ello.

El diputado González Patricio dijo que se ha preparado un breve reglamento para la entrega de medallas y monedas que será presentado en la próxima reunión de la Junta Directiva, que está en elaboración el libro conmemorativo, y que con oportunidad de los eventos asociados a la Asamblea se ha previsto hacer un reconocimiento a funcionarios del organismo, principalmente por antigüedad, en la reunión de Junta. El Secretario Ejecutivo agregó que también se ha considerado hacer dos reconocimientos post mortem, uno a Humberto Peláez Gutiérrez y otro a Juan Adolfo Singer. La Mesa será informada permanentemente sobre el avance de todas estas actividades.

El diputado González Patricio comunicó que otras actividades que se están realizando se refieren a la realización de ajustes en la página web del PARLATINO, la emisión de un boletín informativo quincenal y la organización de todo lo relacionado con el tema comunicacional y de imagen, principalmente de cara a la conmemoración del 60 aniversario. Se ha designado a la Sra. Mariana Carmona para que se dedique integralmente a esas labores, por lo que cesan de inmediato sus compromisos directos con la Secretaría de Comisiones y corresponderá a Alcira Revette la Asesoría de dicha Secretaría.

#### **Sobre el punto 8.- Informe Administrativo y Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo.**

Presentó el informe el Secretario Ejecutivo quien en su intervención hizo referencia a los asuntos que a continuación se resumen:

El informe completo y detallado se encuentra en las carpetas distribuidas; contiene el ejercicio ejecutado hasta el 30 de mayo porque aún no se ha cerrado el mes de junio. Con la disponibilidad de fondos que se creó por el cese de dos asesores que tenía el PARLATINO, se hizo un incremento salarial a los funcionarios que estaban en los menores niveles de ingresos por ese concepto. Se han realizado y están en proceso varias obras de mantenimiento en la sede, relacionadas con los aires acondicionados, los espejos de agua en las áreas exteriores, iluminación y otros. Como ya fue informado, con estudios de la Universidad Tecnológica de Panamá y el apoyo de China se está trabajando en la adquisición, instalación y operación de paneles solares como un elemento que, además de ecológico, significará un gran ahorro para el PARLATINO por concepto del servicio de energía. Se está ejecutando un acuerdo con la CAF para apoyo de varios eventos y la realización de un estudio de transformación digital que sustente una solicitud de fondos no reembolsables para ponerlo en ejecución. Explicó lo referente a los ingresos y gastos, flujo de caja, situación en bancos, estado de las cuotas de los miembros y otros asuntos, todo lo cual se encuentra en el informe que fue distribuido. Finalmente se puso a la orden para dar las explicaciones o alcances que se requieran.

Se informó por Secretaría que la Asambleísta Valentina Centeno envió un mensaje excusándose por no haber podido participar íntegramente en la reunión debido a problemas de conexión.

El Diputado Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno, preguntó cómo se hace la gestión de cobro de las cuotas de los miembros. El Secretario Ejecutivo respondió que se hace por escrito en nota a los presidentes de los Parlamentos, con copia a los miembros de la Junta Directiva.

#### **Sobre el punto 9.- Comunicaciones recibidas**

El Secretario General expresó que todas las comunicaciones recibidas se encuentran en las carpetas entregadas; se trata básicamente de información y no hay nada que la Mesa tenga que resolver.

#### **Sobre el punto 10.- Asuntos varios**

El Secretario Ejecutivo informó que en el acto de posesión del presidente Mulino, en una breve reunión previa al inicio de la ceremonia, recibió sendas placas del Tribunal Electoral y de la Junta Nacional de Escrutinio (las mostró), en agradecimiento por la colaboración del PARLATINO en el trabajo realizado por dichas instituciones en el proceso electoral de Panamá.

El diputado González Patricio comentó que precisamente en el acto de posesión del presidente de la República, el Sr. Mulino se refirió al impacto negativo que tienen determinadas medidas unilaterales de carácter coercitivo tomadas por varios países. Que en consideración de ello se preparó una Declaración, en la que no se mencionan países, que va a poner a consideración de la Mesa.

El Secretario General manifestó que hubiera sido deseable que se envíe con anterioridad a los miembros de la Mesa para que pudieran considerarla adecuadamente. El presidente González Patricio respondió que tiene razón pero que el pronunciamiento del Sr. Mulino fue hace muy pocos días, el 1° de julio, y que la Asamblea ya se ha pronunciado sobre eso varias veces, lo que consta en los considerandos de la Declaración.

El Presidente Alterno dijo que está de acuerdo con la preocupación del Secretario general y preguntó quién elaboró el proyecto de resolución. El Dip. González Patricio respondió que fue el Coordinador Técnico, Alfredo Jiménez Barros, de acuerdo con indicaciones recibidas por él y que el documento así preparado fue objeto de revisión y modificaciones por parte de la Presidencia.

Una vez puesta a consideración de la Mesa el proyecto de Declaración, fue aprobado por mayoría, con la abstención del Diputado Juan Martín Rodríguez.

El Dip. González Patricio expresó que una vez aprobada la declaración, será colocada en la página web del PARLATINO la parte resolutive.

Por solicitud de la Cámara de Diputados de México, se preparó una *Declaración sobre el Uso de la Lengua Española en la Corte Internacional de Justicia como Idioma Oficial*. Dicha declaración fue circulada y no tuvo objeciones por lo cual fue publicada.

Hizo uso de la palabra la diputada Ana Oliveira, Presidenta de la Cámara de Representantes de Uruguay. Expresó que ha sido una gran experiencia participar en esta reunión de Mesa y agradeció por la oportunidad que tuvo. Mencionó que estuvo presente en la entrega de diplomas a los parlamentarios jóvenes que participaron en el curso del Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO (CAEPP) en esa semana, y pudo testimoniar el entusiasmo de todos y su reconocimiento de la alta calidad y utilidad del curso.

El Dip. González Patricio agradeció a la diputada Oliveira por sus palabras y su participación y a todos los miembros de la Mesa por el trabajo realizado.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 18:45 horas, se concluyó la reunión de la Mesa Directiva. En fe de lo anterior se suscribe la presente acta en dos originales de igual tenor y valor. Se deja constancia de que reposan en los archivos de la Secretaría General y la Secretaría Ejecutiva la grabación de la reunión y los documentos distribuidos previamente y durante la misma.

**LAS FIRMAS QUE CORRESPONDAN**